



IRS.gov/rrc

Reclamar el **Crédito de recuperación de reembolso de 2021** cuando normalmente no presenta una declaración de impuestos

La mayoría de las personas elegibles ya recibieron sus pagos de estímulo y no serán elegibles para reclamar un crédito.



Si usted es **elegible** y no recibió el monto total del tercer Pago de impacto económico, puede ser elegible para reclamar el **Crédito de recuperación de reembolso**. Para reclamarlo, debe presentar una declaración de impuestos de 2021, incluso si no **está obligado a presentar una declaración de impuestos (en inglés)**. Su Crédito de recuperación de reembolso de 2021 se incluirá en su reembolso de impuestos.

Para presentar con precisión y evitar demoras en el procesamiento, necesitará **el monto total del tercer Pago de impacto económico** que recibió.

Usted puede encontrar esta información en su **cuenta en línea** o en la Carta 6475, titulada “Su tercer pago de impacto económico”, que el IRS está enviando para confirmar su monto total de pagos para el año tributario 2021.

Free File del IRS es una gran opción para las personas que sólo presentan una declaración de impuestos para reclamar el **Crédito de recuperación de reembolso de 2021**.

La manera más segura y rápida de recibir el reembolso de impuestos, que incluiría su Crédito de recuperación de reembolso, es combinar la presentación electrónica con el **depósito directo**.

Vea la sección especial en IRS.gov acerca de **reclamar el Crédito de recuperación de reembolso si no está obligado a presentar una declaración de impuestos**.